



H. Cámara de Diputados de la Nación

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés cultural de la H. Cámara de Diputados de la Nación a las Jornadas de la “Fiesta Nacional del Poncho” en su 50° edición, que se realizarán del 25 de julio al 1° de agosto de 2021, la que se desarrollará de manera virtual no presencial atendiendo a las especiales circunstancias sanitarias.

Eduardo S. Brizuela del Moral
Diputado Nacional



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente; El año 1967 marcó el inicio de la Fiesta Nacional del Poncho, una iniciativa que al plasmarse generó para Catamarca su mayor credencial de identidad, por su tradición textil artesanal que fue y sigue siendo reconocida entre propios y extraños como una de las más calificadas del mundo.

El decreto 645 del Gobierno Provincial de 1967 fue el que vino a conformar definitivamente múltiples aspiraciones de catamarqueños que, desde varios años atrás, intuían certeramente que alrededor del poncho artesanal debía construir el sentido de identidad que serviría para que la provincia se muestre y convoque al país.

La Fiesta Nacional e Internacional del Poncho es considerada la "Expresión Cultural más importante de Catamarca.

El Senado y la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, a iniciativa del Diputado Nacional de mandato cumplido Pedro O. Molas del Frente Cívico y Social de Catamarca, declararon Capital Nacional del Poncho a la Provincia de Catamarca, mediante la Ley N°26.757, promulgada el 25 de julio de 2012.

Año tras año, en "el Poncho" se dan cita cientos de artesanos que provienen de las 24 provincias argentinas y de diversos países de Latinoamérica. Asimismo, se aguardan, en cada una de las ediciones y para cada una de las jornadas, más de 80.000 visitantes tanto de la provincia como de fuera. Siendo de un factor económico muy importante para la región.



H. Cámara de Diputados de la Nación

Este tiempo que nos toca vivir, marcado a fuego por una pandemia que ha marcado a fuego esta época, es un tiempo difícil, complicado, lo sanitario ha obligado a suspensiones de eventos de toda índole y a modificada la forma de la realización de muchos otros.

La Fiesta Nacional e Internacional del Poncho no ha sido la excepción y en pos de el cuidado de los protocolos sanitarios y de no poner en riesgo la salud de los visitantes y feriantes, se ha adaptado constituyéndose esta 50° edición en la Primera en realizarse totalmente de manera virtual para de esta manera poder honrar una tradición provincial de más de cincuenta años.

El origen del poncho, el abrigo más sencillo de los hombres, se pierde en la bruma de los tiempos.

Extendido o replegado sobre los hombros, echado sobre el cuello o terciado sobre un lado, el poncho protege del viento y abriga del frío; es alternativamente sobretodo, impermeable, bufanda y capote.

Después de tejer las fibras vegetales, comenzó el otro tejido, el que se hace con lana de vicuñas, llamas, alpaca, guanaco y ovejas, que se hilaban, y en la Puna se siguen hilando, muy lejos de las máquinas y lo automático.

Si bien el poncho ya se usaba en el Virreinato del Perú, en los siglos XVI y XVII, los criollos comenzaron a usarlo a partir del siglo XVIII.

Las familias del noroeste adoptaron su confección como tarea para mujeres y niños y como un buen aporte económico. Y, también, como prenda de trueque.

Se dice que el poncho es probablemente de origen araucano, aunque no se descarta que provenga del pueblo mapuche.



H. Cámara de Diputados de la Nación

La importancia del poncho radica no solo en la tradición de una prenda ancestral, sino en la economía de las familias, así lo es para las "arañitas" de Belén. Hace un poco más de una década, un grupo de mujeres belichas se unieron para enfrentar la desocupación y retomaron el eje económico del lugar: el tejido.

Crearon la cooperativa "Las arañitas hilanderas de Belén", donde hilan la lana, la tiñen con tintas vegetales y mordientes caseros, y la tejen.

Las "arañitas", dicen con orgullo que un poncho de 2 metros de lado, de vicuña, apenas pesa 400 gramos, y que andan por el mundo abrigando a diplomáticos, Papas, presidentes y nobles.

Con el tiempo, la ciudad catamarqueña de Belén surgió como "la cuna del poncho".

Hoy la Fiesta Nacional e Internacional del Poncho es una de las celebraciones populares más importantes de la Argentina y en uno de sus considerandos expresa: "Que entre todas las industrias regionales, ninguna aparece como más auténtica, más característica y mejor lograda que las del tejido, cuya fama está avalada por su intrínseca calidad, por la excelencia de sus atributos y por su alto valor estético".

Esta quincuagésima edición marca un hito en la historia de la Fiesta Mayor de la cultura catamarqueña, no solo por el número de su edición sino por la modalidad en la que se hará.

Es por ello por lo que entiendo que no habrá hesitación entre mis pares a la hora de apoyar este proyecto y declarar de interés cultural a la fiesta del poncho en su edición de 2021.

Eduardo S. Brizuela del Moral
Diputado Nacional